

Diputación de Tarragona
Unidad de Gestión Económica y Nómina
Área de Personas y Talento

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El 23 de diciembre de 2025, la Presidencia de la Diputación de Tarragona acordó la concesión de la subvención, se aprobó la documentación justificativa y se reconoció la obligación que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley general de subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Beneficiario: Ajuntament d'Amposta
Municipio: Amposta
Concepto: Centro de Tecnificación
Aplicación Presupuestaria: 2025-8000-341-46228
Presupuesto elegible: 61.515,41 euros
Importe concedido: 30.000,00 euros
% subvención sobre presupuesto elegible: 48,77%
Gasto justificado elegible: 63.400,33 euros
Importe a pagar: 30.000,00 euros

Tarragona, a la fecha de la firma electrónica

La jefa de sección de Gestión Económica y Nómina

Gemma Bonet Torné